

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1852/12
16 mayo 2012

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 16 DE MAYO DE 2012

Aprobada en la sesión del 1 de agosto de 2012

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Homenaje a la memoria del señor Carlos Fuentes, escritor mexicano	2
Bienvenida al nuevo Embajador Representante de Guatemala.....	5
Informe de la Secretaría General sobre las invitaciones al cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General que requieren autorización del Consejo Permanente.....	12
[Aprobación del proyecto de resolución]	13
Aprobación de actas.....	13
Asesinato del periodista hondureño Ángel Alfredo Villatoro y atentado terrorista contra el ex Ministro de Interior y Justicia de Colombia, Fernando Londoño	13
Pago de cuota por parte del Brasil.....	14
Asesinato del periodista hondureño Ángel Alfredo Villatoro y atentado terrorista contra el ex Ministro de Interior y Justicia de Colombia, Fernando Londoño (continuación)	14
Pago de cuota por parte del Paraguay	15
Pago de cuota por parte del Brasil (continuación).....	15
Asesinato del periodista hondureño Ángel Alfredo Villatoro y atentado terrorista contra el ex Ministro de Interior y Justicia de Colombia, Fernando Londoño (continuación)	16

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES.1002 (1852/12), Invitaciones al cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General	17
--	----

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

[CP/doc.4709/12](#), Informe de la Secretaría General sobre las invitaciones al cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General que requieren autorización del Consejo Permanente

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2012

En la ciudad de Washington, a las doce y veintitrés de la tarde del miércoles 16 de mayo de 2012, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Leónidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Bernadino Hugo Saguier, Representante Permanente del Paraguay
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajador Joel Antonio Hernández García, Representante Permanente de México
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador José Rodrigo Vielmann de León, Representante Permanente de Guatemala
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Ministro Consejero Jorge Collazo Uboldi, Representante Interino del Uruguay
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Consejero Freddie Cleveland Tucker, Representante Interino del Commonwealth de las Bahamas
Franz Hall, Representante Interino de Jamaica
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Interina de la República Dominicana
Consejera Avianne Conyette Boney, Representante Interina de Trinidad y Tobago
Consejera Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana
Consejera Patricia D. M. Clarke, Representante Alterna de Grenada
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alterno de Barbados
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Alterna de Venezuela
Segundo Secretario Giancarlo Gálvez, Representante Alterno del Perú
Ministro Consejero Agustín Vásquez Gómez, Representante Alterno de El Salvador
Primera Secretaria Kendall Belisle, Representante Alterna de Belize
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Consejero Ivan Chanis Barahona, Representante Alterno de Panamá
Embajador Bocchit Edmond, Representante Alterno de Haití
Consejera Marisol del Carmen Nieto Cueva, Representante Alterna del Ecuador

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Estimados Representantes, me permito abrir esta sesión ordinaria del Consejo Permanente, convocada para hoy miércoles 16 de mayo del 2012 con un cambio de hora aceptado por todos. Como siempre, iniciamos la sesión solicitando la aprobación del orden del día, documento CP/OD.1852/12.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1852/12)
2. Informe de la Secretaría General sobre las invitaciones al cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General que requieren autorización del Consejo Permanente ([CP/doc.4709/12](#))
3. Aprobación de las actas CP/ACTA 1804/11 y CP/ACTA 1828/11
4. Otros asuntos.]

Si las delegaciones no tuviesen ninguna observación u objeción, daríamos por aprobado el proyecto de orden del día. Así queda aprobado.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR CARLOS FUENTES, ESCRITOR MEXICANO

Quisiera, antes de pasar al primer tema, expresar en nombre de este Consejo Permanente y en el mío propio, nuestra profunda condolencia al pueblo y Gobierno de México por el fallecimiento del gran escritor mexicano, don Carlos Fuentes, acaecida ayer en la ciudad de México.

Don Carlos Fuentes ha sido uno de los escritores del siglo XX más conocidos y leídos en lengua española, que yo conozco. Es autor de novelas y ensayos. Entre sus novelas se destacan *Aura*, *La muerte de Artemio Cruz*, *La Región Más Transparente*, *Terra Nostra* y *Gringo Viejo*, esta última llevada al cine en una hermosa película que exalta nuestras culturas. Más recientemente tuve el enorme placer literario de leer su obra *La Voluntad y la Fortuna*, que toca precisamente de una manera dramática el tema de la violencia y el tema de esa definición entre el bien y el mal que parece que a veces se nos escapa de la institucionalidad por la que tenemos que luchar, temas que son parte de la discusión de nuestra Organización.

Durante su larga trayectoria literaria recibió los Premios Rómulo Gallego en 1977; Cervantes, en 1987; Príncipe de Asturias, en 1994 y la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, en 2009. El legado literario e intelectual de Carlos Fuentes forma parte de la historia clásica de la literatura. Con seguridad Carlos Fuentes seguirá afianzándose como uno de los mejores escritores, narradores y ensayistas mexicanos de todos los tiempos por su cuidadosa exploración de México y de lo mexicano, diría yo que de lo latino, que hace de su obra un punto de referencia indispensable para el entendimiento de su país.

Apelamos desde la Presidencia de este Consejo Permanente a los buenos oficios del Embajador de la Misión Permanente de México en la OEA a fin de que transmita al pueblo y al

Gobierno de su país así como a los familiares del señor Carlos Fuentes nuestros sentimientos de pesar, extensivos también a su nativa Panamá que, como todo el Continente, lamenta la pérdida de un intelectual conocido y admirado. Se dijo en una exposición en el *blog* Wikipedia, que Carlos Fuentes fue un hombre a quien por alguna razón inexplicable no se le otorgó el Premio Nobel que tuvo muy merecido.

Ofrezco la palabra a la Delegación de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Agradezco mucho, señor Presidente, distinguidos colegas Embajadores y Representantes Alternos por esta muestra de solidaridad.

El lamentable fallecimiento del escritor mexicano Carlos Fuentes deja un vacío literario en México y en América Latina. Con su repentina ausencia, la patria de la ñ, como él solía referir al mundo hispano de las letras, pierde a uno de sus ciudadanos más ilustres.

Carlos Fuentes dejó esta vida para asumir la nueva existencia entre los inmortales de las letras latinoamericanas. Siendo oriundo de América Latina, fue un hombre que unió al continente americano en su vida y en su obra. Carlos Fuentes, el Gringo Viejo, como se le conocía en este país, vio la primera luz en la ciudad de Panamá en 1928 cuando su padre, del mismo nombre, diplomático mexicano, se desempeñaba en nuestra Misión en esa nación.

En aquella antigua tierra del Darién inició su viaje fantástico. Y como muchos de nuestros propios hijos, el niño Carlos Fuentes se educó en nuestras culturas y se nutrió de la riqueza de acentos, de ritmos, de palabras y expresiones que robustecieron su producción intelectual. Él mismo recordaba cómo entre churrascos, feijoada, pastel de choclo y apingachos forjó su carácter como ciudadano de nuestro hemisferio al vivir consecutivamente en Montevideo, Río de Janeiro, Washington, Santiago, Quito, Buenos Aires y México.

Amante de la lengua en la que escribía, llegó a decir que su lucha por conservar el español duró toda su niñez, pues como hijo de diplomático estuvo a punto de perder su idioma nativo cada 24 horas. La labor del escritor traspasó a esferas como la política. Fue Embajador de México en Francia y en una de sus primeras acciones abrió las puertas de la Embajada mexicana a los refugiados políticos latinoamericanos y a la resistencia española. En sus obras destaca su compromiso político y social, aspecto sobre el que afirmó, y cito:

Lo que un escritor puede hacer políticamente –dijo en un ensayo– debe hacerlo también como ciudadano. En un país como México el escritor, el intelectual, no puede ser ajeno a la lucha por la transformación política que, en última instancia, supone también una transformación cultural.

Para nosotros, sus obras crearon un espacio común: *Aura, La región más transparente, Zona Sagrada, Cambio de Piel, Terra Nostra, Cristóbal Nonato, Los años con Laura Díaz, La Muerte de Artemio Cruz*. Todas ellas le aseguraron un sitio prominente en el *boom* latinoamericano.

Así, junto con Gabriel García Márquez, Julio Cortázar, Mario Vargas Llosa y José Donoso, Fuentes desafió las convenciones establecidas de la literatura latinoamericana para tratar al tiempo de una manera no lineal, utilizar varias perspectivas o voces narrativas, contar con un gran número de

neologismos y recurrir a juegos de palabras, incluso blasfemias, a fin de romper las barreras entre lo fantástico y lo mundano y transformar con esta mezcla al mundo literario hacia una nueva realidad.

Su idilio con las letras de América Latina no terminó ahí. En 1969 publicó una de las obras críticas más importantes intitulada *La Nueva Novela Hispanoamericana*, habiendo ocupado por muchos años el cargo de Profesor de Literatura Latinoamericana en la Universidad de Columbia y en Harvard.

Amigos, rindamos un justo homenaje a este mexicano ilustre, a este latinoamericano por adopción, al hombre americano y universal que nos llama a defender nuestra cultura, a valorar nuestro lenguaje y a estrechar los vínculos que nos unen a través del castellano, herencia común legada por Cervantes, Góngora y Lope de Vega.

En memoria de Carlos Fuentes, pragmático como era su carácter, propongo que tomemos hoy en nuestras manos una de sus obras y deleitémonos en sus páginas. Para él como para cualquier autor no habrá más halago que encontrarlo entre sus letras y darle vida eterna a personajes entrañables que en sus libros reflejan plenamente el espíritu de nuestra querida América.

Que en paz descanse.

El PRESIDENTE: Señor Embajador, acogemos con respeto sus palabras. Ofrezco la palabra a la Delegación de Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, señor Embajador de México, ante el sensible fallecimiento del connotado escritor mexicano Carlos Fuentes que enluta a la literatura de nuestra América, la Representación de Nicaragua desea dar a conocer el siguiente comunicado de prensa:

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua lamenta profundamente el fallecimiento del renombrado escritor mexicano, mesoamericano y universal Carlos Fuentes.

Al trasladar nuestros profundos sentimientos de pesar al pueblo y Gobierno de México y a la comunidad literaria, artística y cultural del mundo entero, destacamos el reconocimiento y el respeto que el pueblo nicaragüense ha conservado y conservará siempre por el aporte y acompañamiento de Carlos Fuentes a nuestras luchas por soberanía, justicia y paz.

Carlos Fuentes, notable creador, notable pensador, grande entre los grandes, como exponente de la cultura y de las realidades de México y de estas tierras mesoamericanas siempre supo tomar posición al lado del derecho de los pueblos a la vida con autodeterminación y dignidad.

Saludamos con cariño en estos momentos de dolor a su esposa, Silvia Lemus, y a sus familiares. Renovamos nuestro pésame al pueblo y Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

También, señor Presidente, expresamos nuestro sentimiento de pesar al estimado Embajador de México, Joel Hernández, y a los distinguidos miembros de la Misión mexicana ante la OEA.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante de Nicaragua. Ofrezco la palabra a la Delegación de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Veo que está en agenda también la bienvenida al distinguido Embajador de Guatemala. Le deseo todo lo mejor en el desempeño de sus funciones ante este organismo.

Permítame usted también una manifestación de vanidad, señor Presidente. Ayer personalmente le di el pésame al distinguido Embajador de México. Tuve la suerte de conocer a don Carlos y de intercambiar ideas durante dos horas con él, gracias a la generosidad de la Embajadora Sandra Fuentes, quien en aquel momento era mi colega en la Haya.

Carlos Fuentes era un hombre que, como decíamos en el campo, rompía moldes, y creo que lo digo con todo respeto. Creo que humanidad quedó en deuda con él porque yo siempre esperé sinceramente que iría o que iba a recibir el Premio Nobel de Literatura. Pero, bueno, la vida tiene sus caprichos y no lo ha permitido, pero estoy seguro de que ese deseo lo tuvieron millones de mujeres y hombres en el mundo y que lo guardarán en su memoria. Posiblemente algunos esperamos tener la oportunidad de contarles a los nietos la experiencia de haberlo conocido y recordar esa deuda con Carlos Fuentes y con México.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a la Representación de Costa Rica.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE DE GUATEMALA

El PRESIDENTE: Estimados colegas, como lo expresaba el Embajador Ugalde, Representante de Costa Rica, tenemos hoy la especial ocasión de dar la bienvenida a este Consejo Permanente al Embajador José Rodrigo Viemann de León, Representante Permanente de Guatemala.

El Embajador Viemann de León presentó sus cartas credenciales ante la Organización el 26 de abril de este año. El Embajador José Rodrigo Viemann de León es diplomático de carrera del servicio exterior de la hermana República de Guatemala, además de ser abogado y notario con experiencia profesional. Como diplomático, con doce años en el servicio, se ha desempeñado como Ministro Consejero y Encargado de Negocios de las Embajadas de Guatemala ante el Reino Unido e Irlanda del Norte y ante el Gobierno de Belize. Ha sido, además, Representante Permanente y Alternativo de Guatemala ante la Organización Marítima Internacional, la Organización Internacional del Azúcar, la Organización Internacional del Café, el Grupo Internacional del Caucho, y Observador por Guatemala ante la Organización Internacional del Cacao.

En la academia, el Embajador Vielmann, además de ser abogado y notario, es licenciado en ciencias jurídicas y sociales, habiendo obtenido una maestría en Relaciones Internacionales, de la Universidad Francisco Marroquín, de Guatemala. Posee también estudios de medicina legal y de justicia penal con especialización en tecnología para la seguridad.

El Embajador Vielmann es becario en el XXIX Curso de Derecho Internacional del Comité Jurídico Interamericano y becario Fulbright del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Durante los últimos años, el Embajador Vielmann ha sido integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Patriota, en calidad de Secretario de Relaciones Internacionales y ha sido candidato a Diputado en el Congreso de la República de Guatemala en las elecciones generales del 2007.

La amplia experiencia del Embajador Vielmann y su formación académica sólida son atributos que dan la garantía de que contribuirá indudablemente en las deliberaciones y decisiones que este Consejo Permanente adopte con relación a los importantes temas que integran la agenda de trabajo en la Organización.

Al darle una cordial y fraternal bienvenida, estimado Embajador, me complace ofrecerle la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Buenos días.

Señor Presidente del Consejo Permanente, señor Secretario de Asuntos Jurídicos; señora Jefe de Gabinete del Secretario General Adjunto; señores Representantes Permanentes y Alternos; señores Observadores Permanentes:

Señor Presidente, le solicito transmitir por su digno conducto mis saludos y respetos al señor Secretario General y al señor Secretario General Adjunto. Quiero iniciar mis palabras agradeciendo la cálida acogida de la que he sido objeto de parte del señor Secretario General, del señor Secretario General Adjunto y de los distinguidos colegas Representantes Permanentes ante esta Organización.

Al presentar mis cartas credenciales tuve el honor de ser acompañado no solo de todos ustedes sino también de representaciones de los héroes del sistema interamericano. Hoy todos los presentes seguimos la brecha que estos héroes abrieron en la historia de nuestras naciones, héroes que forjaron los pilares e ideales sobre los que esta Organización descansa y se proyecta: paz, seguridad, desarrollo y democracia. Grandes fueron los aportes de cada uno de ellos y hoy nosotros estamos llamados a emular el sacrificio que cada uno de ellos hizo en sus vidas frente a esa adversidad que los hizo héroes para dejar siquiera una fracción del legado que de ellos recibimos y del que en el seno de la OEA hoy somos depositarios.

Tengo el altísimo honor de ser el Representante Permanente número 697 acreditado ante la Organización en toda su historia, lo que me hace, junto a ustedes, parte de un muy selecto grupo de conciudadanos de nuestras naciones, como integrantes de la autoridad superior de la Organización. Y es grande la responsabilidad que hoy recae sobre nuestros hombros, como parte de ese reducido número de hombres y mujeres, de ilustres diplomáticos y líderes que son autores de varios capítulos de la historia interamericana.

Hoy estamos llamados a honrar el ejemplo y el trabajo realizado por nuestros predecesores. Hoy también la República de Guatemala ratifica su decidido compromiso con el multilateralismo interamericano y reafirma su convicción en las bondades del sistema al cual nos debemos aquí reunidos. Es nuestra tarea como representantes de nuestros pueblos el propiciar y fomentar las relaciones amistosas y enfrentar juntos los retos comunes a fin de ofrecer a todos los pueblos de las Américas una tierra de libertad, de hombres y mujeres de bien, que viven y construyen su futuro sobre una historia común de riqueza natural, de aguerridos pueblos con arraigadas tradiciones y culturas, comprometidos con la convivencia pacífica y ayuda recíproca.

Señores Representantes Permanentes, nos debemos a nuestros ancestros que vivieron con la esperanza de que generaciones futuras siguiéramos sus pasos en el fortalecimiento hemisférico. Y no es poca cosa recordar que somos en este Consejo Permanente 34 personas y que nuestras palabras, acciones y omisiones repercuten sobre la vida de poco más de 900 millones de personas y 30% del territorio de nuestro planeta.

Guatemala apoya firmemente este fortalecimiento en beneficio de la democracia representativa como sistema de gobierno, la observancia y plena vigencia de los derechos humanos como norma de convivencia y el desarrollo integral de nuestros pueblos como propósito esencial, advirtiendo, eso sí, que nos opondremos a la utilización de estos objetivos para servir beneficios particulares que menoscaben el interés nacional y el marco interamericano.

Nuestra Organización participa como un actor internacional insustituible para nuestras naciones y somos nosotros, los Estados Miembros, quienes actuamos por medio de las autoridades que hemos designado. Es de justicia reconocer que, en cumplimiento de la expresión de la voluntad colectiva de los Estados Miembros, se ha sabido dar respuesta a través de los años a los retos cada vez más complejos que afrontan nuestros pueblos, todo lo cual ha permitido una convivencia más armoniosa, próspera y solidaria y que hoy, más que nunca, demanda un irrestricto apoyo al ejemplo y paso que la Organización ha marcado frente al resto del mundo en trabajo multilateral supeditado a los intereses de sus miembros como un todo.

Importante es el legado que Guatemala aporta al proceso de la evaluación del sistema interamericano cuando por más de un siglo, primero como miembro fundador de la antigua Unión Panamericana y luego en lo propio con la OEA, ha reafirmado su compromiso con los ideales trascendentales y compromisos de la Organización. La República de Guatemala ha depositado su confianza y su ineludible fe en los principios y propósitos que sustentan a nuestra Organización, que ha reconocido y legislado un orden interamericano que no solo regula la conducta entre los Estados Miembros, destacándose los principios de soberanía, la no intervención, la no agresión y la solución pacífica de controversias sino que, además, ha promulgado normas elementales destinadas tanto a la protección y defensa de la democracia como a la promoción y observancia de los derechos humanos.

Guatemala cree que nuestra Organización sostiene una posición privilegiada para desplegar una labor que permita a los gobiernos y a todo el liderazgo de nuestras naciones advertir las tendencias que apunten a potenciales conflictos regionales.

Apoyamos la labor preventiva que se deba desplegar a favor del fortalecimiento democrático y el diálogo suscitado sobre el fortalecimiento de la eficacia de la Carta Democrática. Exhortamos a que dicho diálogo no solo continúe sino que también se materialice en acciones proactivas.

Señores miembros del Consejo Permanente, esperen de Guatemala y de este humilde servidor una diplomacia comprometida para sacar adelante los desafíos que enfrenta nuestra Organización. No cabe el espacio para considerar que atestiguamos la agonía de la Organización. Estamos aquí para honrar esa brecha que caminaron nuestros héroes y todos nuestros antecesores. Hoy debemos encontrar la ruta que permita identificar en las fortalezas las prioridades de la agenda hemisférica por encima de expandir las diferencias que puedan existir. Debemos la entrega total a esta causa como el mínimo legado a las futuras generaciones en nuestros pueblos.

La comprensión del valor geoestratégico del sistema interamericano debe reflejarse en la implementación y apoyo a la Visión Estrategia presentada por el Secretario General y, ahora, como los últimos responsables de lo que se hace o deja de hacerse, tomamos la partida y exhortamos al mejor esfuerzo posible para consensuar las soluciones que requiramos.

La promoción y la protección de los derechos humanos mantienen retos en el deseable balance entre el imprescindible respeto de los mismos por las autoridades de nuestros gobiernos y la necesidad de revisar las políticas del sistema que en ocasiones han sido aprovechadas para servir intereses más allá de los propósitos de su misma existencia.

En breve estará el señor Secretario General designando un nuevo Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ocasión que ha de servir para renovar el compromiso del sistema en un absoluto respeto y en la protección de los derechos humanos acorde con los principios que promueve la Organización. La gobernabilidad democrática depende claramente del respeto y de la protección de los derechos humanos y Guatemala participa activamente en su fortalecimiento, respetando su independencia y autonomía, viviendo actualmente un importante debate nacional derivado del proceso en curso de la designación de un nuevo Procurador General de los Derechos Humanos por el Congreso Nacional. En nuestra Organización nos sumamos al necesario debate propuesto por el resto de países del Hemisferio en la aprobación del informe presentado por el Grupo de Trabajo de Reflexión sobre el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos humanos.

Señor Presidente, distinguidos Representantes, igualmente la gobernabilidad democrática se ve permanentemente atacada por las amenazas contemporáneas a la seguridad y a la estabilidad provenientes del crimen organizado transnacional, el terrorismo, el narcotráfico y los grupos violentos al margen de la ley, amenazas que constituyen graves retos y un verdadero flagelo que reclaman la acción multilateral para poder enfrentarlos.

En el frente de terrorismo, al tener Guatemala actualmente la Presidencia del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) y al ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, se lanza una alerta para poner atención al tema. Aunque globalmente nuestros territorios no son identificados como prioritarios en la lucha contra actividades terroristas, no somos ajenos a la presencia de estos grupos y redes.

Hoy extendemos nuestras condolencias al hermano pueblo de Colombia y condenamos el atentado padecido el día de ayer que cobró valiosas vidas humanas. Este deleznable hecho nos recuerda que debemos actuar hoy en forma preventiva, cuando las acciones son más eficientes, más económicas y más sencillas de implementar, más bien que esperar a una nada deseable sorpresa de acciones terroristas mayores de organizaciones terroristas de alcance global provenientes de nuestros

territorios, que golpearían fuertemente la seguridad y economía regional, ocasión en la que las acciones serán tardías, menos efectivas y mucho más onerosas.

Guatemala propone mayores esfuerzos contra terroristas y propicia un acercamiento con la Organización de las Naciones Unidas y su Comité contra el Terrorismo, mediante la suscripción del pendiente memorando de entendimiento entre ambos comités para promover un mejor trabajo conjunto contra el terrorismo.

El narcotráfico con su abyecta violencia, acompañada de poder y corrupción, solamente podrá ser combatido de manera integral e interestatal, pues es evidente que todo esfuerzo aislado o temporal es incapaz de contener la vorágine de muerte y desestabilización que se expande por la insaciable demanda; se exagera por el inmoral tráfico de armas y se nutre de la pobreza. No podremos construir una sociedad verdaderamente democrática con la abstracción de esta realidad socioeconómica y, menos aún, cuando no afrontemos cada uno nuestra cuota de responsabilidad compartida, pero diferenciada.

En efecto, democracia y desarrollo humano son interdependientes y se refuerzan mutuamente. Si no impedimos el trasiego de armas y no cortamos la demanda de narcóticos, las instituciones no serán capaces de proveer seguridad ni justicia y el ciudadano perderá toda confianza en el sistema político, dado que la corrupción y la violencia harán sucumbir la gobernabilidad democrática. Por ello es impostergable actuar concertadamente, pues, de lo contrario, los derechos de los ciudadanos seguirán mortalmente amenazados.

Ante estas acuciantes circunstancias apelamos a la conciencia hemisférica para actuar unidos, resueltos en la acción y en el propósito, convencidos de trabajar en una estrategia común, ya que las endebles y vulnerables capacidades nacionales no podrán enfrentar un fenómeno de mil cabezas que corroe el sistema y genera más violencia.

Por ello aplaudimos y apoyamos el mandato de los Presidentes del Sistema a la Secretaría General de la OEA, en la recién celebrada Sexta Cumbre de las Américas en Cartagena, Colombia, en el sentido de que expertos elaboren un informe que analice los resultados de la actual política de drogas, la que por casi cinco décadas hemos venido implementando, y que exploren nuevas alternativas para enfrentar este flagelo.

Estamos aceptando una realidad y el tiempo que ha transcurrido en este enfrentamiento nos da la razón. Erradicar la producción y los mercados de las drogas del mundo es una tarea imposible. Aceptando esta realidad, debemos construir estrategias nacionales que aborden este tema desde otra perspectiva.

Hasta el día de hoy el análisis y discusión sobre alternativas para enfrentar el problema del narcotráfico se han llevado a cabo a nivel de organizaciones no gubernamentales y en el mundo académico. Con el mandato presidencial de la Cumbre de las Américas se trasladan el análisis y el debate al ámbito oficial de nuestros gobiernos y sus expertos, ya que serán nuestros Jefes de Estado y Gobiernos quienes deberán, en su momento, analizar los escenarios de mecanismos alternos que reporte el señor Secretario General.

El Gobierno del Presidente Otto Pérez Molina está dispuesto a apoyar y a participar activamente en las acciones necesarias para abordar este diálogo colectivo e integral que permita

enfrentar las amenazas. Creemos que este diálogo debe ser una prioridad insoslayable, de lo contrario cada uno tendría que adoptar las medidas paliativas parciales e insuficientes, todas inocuas. Exhortamos al más alto compromiso de participación y acompañamiento de todos los Estados Miembros en la ejecución de la hoja de ruta propuesta por el señor Secretario General para el desarrollo del mandato recibido por nuestros Presidentes.

Por último, sepan ustedes, señores Representantes Permanentes, que cuentan con el apoyo de la Misión Permanente de Guatemala para contribuir al éxito de los trabajos que nos hemos propuesto dentro de esta Organización, y para una feliz y provechosa Asamblea General, que en breve nos reunirá bajo la hospitalidad y generosidad del hermano pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia, en Cochabamba.

Muchas gracias por su atención.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Permítame reiterarle nuestra más cordial bienvenida a esta Casa de las Américas y a su incorporación inmediata a los trabajos de este Consejo.

En el tema 2, ... Perdón, tiene la palabra la Delegación de Haití.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Monsieur le Président, je voudrais avant de présenter mes mots de bienvenue à l'Ambassadeur du Guatemala, exprimer au nom du Gouvernement et du peuple haïtien mes profonds sentiments de regrets à l'occasion de la disparition du célèbre auteur mexicain. Ceci va au peuple et au Gouvernement mexicain.

Monsieur le Président, la Mission haïtienne prend la parole ce matin au nom de tous les pays de la CARICOM pour souhaiter la bienvenue au nouvel Ambassadeur du Guatemala, l'Ambassadeur José Rodrigo Vielmann, comme nouveau Représentant permanent de la République sœur du Guatemala. Monsieur le Président, comme vous le savez, nos différents pays et différentes délégations ont toujours eu des relations très cordiales avec les Représentants permanents du Guatemala

Monsieur l'Ambassadeur, Monsieur le Représentant permanent, d'ores et déjà nous vous assurons notre profonde volonté de vous apporter tout notre support dans l'accomplissement de votre tâche comme nouveau Représentant permanent du Guatemala au sein de notre Organisation. *Señor Embajador, bienvenido a su casa.*

Merci Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Gracias a la Representación de Haití. Ofrezco la palabra a la Delegación de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

Permítame expresar igualmente los sentimientos de condolencia y solidaridad al pueblo de México y a su Embajador Joel, de parte de nuestras naciones en el grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Sin duda se ha ido uno de los grandes de América. Carlos

Fuentes se constituyó indudablemente en una de las piezas fundamentales en la contribución a toda nuestra cultura, habiendo quedado un legado valioso, del cual usted, Embajador, y su pueblo han de sentirse profundamente orgullosos.

Por otra parte, señor Presidente, queremos expresar al señor Rodrigo Vielmann de León, Embajador de Guatemala, nuestra fraternal bienvenida. Nos congratulamos por su ingreso y por su plena disposición para participar en las tareas que son propias de esta Organización. Su sólida trayectoria profesional y su condición humana le auguran un éxito sólido en esta tarea que a todos nos une y nos congrega.

Igualmente, observamos con optimismo ese esfuerzo de su nación para lograr un desarrollo inspirado en los principios que usted ha mencionado.

Nos alienta también el entusiasmo respecto del compromiso de su país y, desde luego, del Presidente Otto Pérez Molina, con la participación activa para adelantar el estudio que de manera trascendental corresponde impulsar a esta Organización para el análisis sereno y equilibrado de las diferentes perspectivas, a través de los estudios de expertos.

No nos cabe la menor duda de que usted, Embajador, será un compañero de ruta excelente y diligente para que podamos avanzar en esta tarea. Le deseamos a usted los mayores éxitos y subrayamos la admiración de América a esa cultura de siglos que representa su nación, corazón del mundo Maya. Siempre América se inclina reverente ante Tikal y ante todo lo que significa esa importante cultura para todos nosotros.

¡Bienvenido, señor!

EL PRESIDENTE: Gracias a la Representación de Colombia. Ofrezco la palabra a la Representación del Canadá.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I would first like to address our colleague, Ambassador Joel Antonio Hernández of Mexico, and other members of his delegation on the passing of Carlos Fuentes.

The literature of Carlos Fuentes has been translated extensively into English and French, and this is a testament to his universal appeal, not only in Latin America but in the broader hemisphere and, indeed, in the world. To some extent, as a result of his work being translated so extensively into the two official languages of Canada, Carlos Fuentes was the face of Latin America in Canada. As such, his passing is not only an important and tragic event for Mexico but, indeed, for my country and for the Hemisphere as a whole.

Mr. Chairman, I also would like to offer my very warm welcome to the new Permanent Representative of Guatemala, Ambassador Vielmann. We look forward to working with him and his delegation.

Canada has enjoyed very long and warm relations with Guatemala, which is a very important country as a member of the Central American Integration System (SICA), as a member of the Organization of American States, and, indeed, as a part of this hemisphere.

As I reflect on Ambassador Vielmann's remarks, I recall Guatemala's great history of service to the OAS. I take note that in that spirit of service, Guatemala has offered to host the regular session of General Assembly in 2013.

On a more personal note, I had the pleasure of serving in Guatemala for three years as part of my diplomatic career. When people ask me which was my favorite posting in all of my long career as a diplomat, I invariably say Guatemala, from both a professional and personal point of view.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Culham.

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL SOBRE LAS INVITACIONES AL
CUADRAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN DEL
CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Nos corresponde ahora considerar el informe de la Secretaría General sobre las invitaciones al cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General que requieren autorización del Consejo Permanente. El informe, para su conocimiento, fue publicado como documento CP/doc.4709/12.

Los señores Representantes recordarán que el 2 de abril pasado, con base en otro informe presentado por la Secretaría General, se aprobaron las invitaciones a la Asamblea General que requieren la autorización del Consejo Permanente, a las instituciones a las que se les aplican los artículos 9 y 10 del Reglamento de la Asamblea General.

Acordamos también en aquella fecha que consideraríamos las solicitudes de las organizaciones de la sociedad civil no registradas en la OEA, que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General y con las directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA, una vez que se hubiese cumplido el plazo para la presentación de las mencionadas solicitudes. El plazo se ha cumplido y el informe que hoy presenta la Secretaría recoge la nómina de las 56 organizaciones de la sociedad civil no inscritas en el Registro de la OEA y que han solicitado asistir al cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Ofrezco ahora la palabra a las delegaciones que deseen hacer comentarios acerca del informe presentado y también acerca del proyecto de resolución que, en caso de ser aprobado, permitirá al Secretario General enviar las invitaciones correspondientes. Señores Representantes, tienen la palabra.

No teniendo solicitudes de uso de la palabra, puedo, en consecuencia, sugerir la siguiente resolución:

- Que el Consejo Permanente tome nota del informe presentado por la Secretaría sobre la nómina de las organizaciones de la sociedad civil no registradas en la OEA y que han solicitado asistir al cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General y que requieren su autorización.
- Que el Consejo Permanente apruebe el proyecto de resolución mediante el cual se autoriza al Secretario General de la Organización a que, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General, autorice a la Secretaría para que proceda a extender las invitaciones pertinentes a las 56 organizaciones de la sociedad civil no registradas en la OEA y que están identificadas en el documento CP/doc.4709/12, para que asistan al cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General en calidad de invitados.

Si esa es su voluntad, estimados Representantes, así quedaría aprobado.^{1/}

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: El siguiente tema, previamente a la siguiente sesión conjunta que tenemos, se refiere a la aprobación de las actas de las sesiones del Consejo Permanente mencionadas en el orden del día de esta reunión, que nos acerca a justo terminar la aprobación de las actas pendientes.

Consulto a las delegaciones si tienen alguna observación que hacer sobre cualquiera de las actas mencionadas. De no haber ninguna observación u objeción, quedan aprobadas las siguientes actas: CP/ACTA 1804/11, de la sesión ordinaria celebrada el 13 de mayo de 2011 y CP/ACTA 1828/11, de la sesión ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2011.

ASESINATO DEL PERIODISTA HONDUREÑO ÁNGEL ALFREDO VILLATORO Y ATENTADO TERRORISTA CONTRA EL EX MINISTRO DE INTERIOR Y JUSTICIA DE COLOMBIA, FERNANDO LONDOÑO

El PRESIDENTE: Estimados Representantes, tenía la intención de hacer dos observaciones al inicio de la sesión pero he preferido hacerlo en este espacio de “Otros asuntos”.

Se trata de dos hechos violentos. El primero se refiere al atentado contra el honorable estadista colombiano Fernando Londoño Hoyos. La Presidencia de este Consejo Permanente expresa su rechazo a esos atentados y hace votos por la salud del ex Ministro Londoño, víctima de este atentado.

El segundo acto violento tiene que ver con mi país. Con profundo pesar debo informarles que el destacado periodista hondureño Ángel Alfredo Villatoro, quien había sido secuestrado hace siete días, fue brutalmente asesinado ayer martes, hecho que ha conmovido el alma de la nacionalidad hondureña.

1. Resolución CP/RES. 1002 (1852/12), anexa.

Diría que esta situación deleznable, señores Representantes, viene a justificar nuestros esfuerzos en la OEA para enfrentar el terrorismo, el narcotráfico, el crimen organizado y todas estas lacras que atenazan a nuestras naciones y que constituyen una amenaza real en contra de la democracia, de los derechos humanos y del Estado de Derecho.

Personalmente tengo la convicción de que el bien prevalecerá sobre el mal y que los esfuerzos que hacemos a diario van a dar frutos abundantes. Por eso mi mensaje es no desmayar en nuestros trabajos tanto en este como en otros campos.

Quiero expresar muy especialmente, a nombre de mi país, quizás abusando un poco de esta posición que me hace representante de todos ustedes, el agradecimiento por la solidaridad y la cooperación especial que el Canadá, Chile, los Estados Unidos, Colombia, España, entre otros países, han ofrecido a mi país en este tema.

Muchas gracias. Solicito a los señores Representantes que si tienen otros temas que tratar se sirvan expresarlo ahora.

PAGO DE CUOTA POR PARTE DEL BRASIL

El PRESIDENTE: Ofrezco la palabra a la Delegación del Brasil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Depois dessas notícias tão tristes, tenho o prazer de trazer uma boa notícia ao plenário. Só para informar que o Brasil fez o pagamento de grande parte de sua cota – mais de 80% – na semana passada. Infelizmente, quando fizemos a transferência dos recursos, a taxa de câmbio no Brasil deu um salto que há muito tempo não acontecia, o dólar chegou a R\$2,00 e, com isso, perdeu-se uma parte da contribuição. Mas já solicitamos um crédito suplementar exatamente para que possamos completar esse pagamento de toda a contribuição brasileira. De qualquer forma, só para a informação dos senhores, o Brasil depositou mais seis milhões e seiscientos mil dólares à conta da OEA.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Gracias a la Delegación del Brasil.

ASESINATO DEL PERIODISTA HONDUREÑO ÁNGEL ALFREDO VILLATORO Y ATENTADO TERRORISTA CONTRA EL EX MINISTRO DE INTERIOR Y JUSTICIA DE COLOMBIA, FERNANDO LONDOÑO (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Ofrezco la palabra a la Delegación de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación debe pedir la palabra en una sesión difícil y llena de hechos tristes que lamentar para expresar la solidaridad del Gobierno de México y de mi Delegación tanto a la

Delegación de Colombia como a la de Honduras por los trágicos hechos que usted acaba de mencionar.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de México condenó justamente el día de ayer, en un comunicado de prensa, el atentado terrorista cometido en contra del Ministro de Interior y Justicia, Fernando Londoño.

De la misma manera, señor Presidente, lamentamos muchísimo las noticias que usted acaba de darnos sobre el fallecimiento del periodista Ángel Alfredo Villatoro.

Como usted lo había bien señalado, esta Organización debe, por una parte, reiterar su condena a todos los actos terroristas, independientemente de cómo se cometan, y al mismo tiempo redoblar sus esfuerzos para que, a través de la cooperación hemisférica, podamos hacer frente a este flagelo que de vez en vez nos afecta y que atenta contra la seguridad de nuestros habitantes.

El PRESIDENTE: Gracias a la Representación de México.

PAGO DE CUOTA POR PARTE DEL PARAGUAY

El PRESIDENTE: Ofrezco la palabra a la Representación del Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente.

El Paraguay también tiene la satisfacción de poder informar, al igual que lo ha hecho el Brasil, que ha efectuado el pago de la cuota correspondiente al corriente año y que afortunadamente no fuimos atrapados por una diferencia de cambio. Así que nuestra cuota ha sido pagada integralmente y lo hemos hecho a propósito, Presidente, antes de la realización de la Asamblea, a fin de demostrar una vez más el compromiso de nuestro país con la Organización.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a la Delegación del Paraguay.

PAGO DE CUOTA POR PARTE DEL BRASIL (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Ofrezco la palabra a la Delegación del Brasil nuevamente.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Perdão, Senhor Presidente por pedir a palavra novamente. É só para esclarecer que acabo de saber que a tradução talvez não tenha sido muito exata. Eu queria repetir o valor. A cota do Brasil é de um pouco mais de oito milhões de dólares e o Brasil fez a transferência, na semana passada, de seis milhões e seiscentos mil dólares, ou um pouco mais que isso.

Obrigado.

El PRESIDENTE: Se recoge la aclaración del Brasil.

ASESINATO DEL PERIODISTA HONDUREÑO ÁNGEL ALFREDO VILLATORO Y
ATENTADO TERRORISTA CONTRA EL EX
MINISTRO DE INTERIOR Y JUSTICIA DE COLOMBIA,
FERNANDO LONDOÑO (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Le ofrezco la palabra a la Delegación de Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Nuestra Delegación también quiere expresar su solidaridad con Honduras y con Colombia. Nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores ayer emitió un comunicado por mandato del Presidente Hugo Chávez, en el cual expresa su más firme condena al atentado terrorista ocurrido el 15 de mayo en la ciudad de Bogotá. Nosotros también condenamos la muerte del periodista Ángel Alfredo. A este respecto, también queremos reconocer el esfuerzo que está haciendo Honduras para evitar estos actos.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Ofrezco la palabra a la Delegación de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

Reciba tanto usted como todas las delegaciones nuestra gratitud por las expresiones de solidaridad que nos han dispensado. Sin duda alguna este ha sido un acto terrorista cobarde, infame, el que enfrentaremos con toda la firmeza, pero sobre todo con la templanza, con el carácter, con el equilibrio y con la fuerza propia del Estado dentro del pleno marco de la ley. Frente a estos actos, ustedes lo han señalado, siempre hay que consolidar la fuerza tranquila de los Estados y la cooperación internacional suficiente para cerrarle siempre el paso a la delincuencia y a los actos de terroristas. Ante la cobarde fuerza de esas expresiones siempre estará la fuerza legítima de los Estados, la que será aún más contundente, mostrando siempre el carácter, la templanza, el equilibrio y la decisión de nuestros países para enfrentar estos atentados.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a la Representación de Colombia. Manteniendo la regla de la proporcionalidad, también quiero informarles que mi país ha sido borrado de la lista de los deudores.

Señores Representantes, si no tienen otro asunto que tratar, daríamos por levantada esta sesión para dar inicio inmediato a nuestra siguiente sesión ordinaria.

Se levanta la sesión.

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/RES. 1002 (1852/12)
16 mayo 2012
Original: español

CP/RES. 1002 (1852/12)

INVITACIONES AL CUADRAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL

(Aprobada en la sesión celebrada el 16 de mayo de 2012)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

TENIENDO EN CUENTA que el cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la
Asamblea General se celebrará en Cochabamba, Bolivia, del 3 al 5 de junio de 2012; y

CONSIDERANDO lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General,

RESUELVE:

1. Autorizar al Secretario General de la Organización para que extienda invitaciones a las siguientes cincuenta y seis (56) organizaciones de la sociedad civil no inscritas en el Registro de la OEA, para que asistan con carácter de invitados especiales al cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General:

1. Food First Information and Action Network (FIAN)
2. Asociación Civil Unidos por la Justicia
3. CEJIL Argentina
4. Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)
5. Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (REDLACTRANS)
6. United Belize Advocay Movement (Unibam)
7. Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia
8. Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS)
9. Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM)
10. Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (FOBOMADE)
11. Fundación Construir
12. Instituto de Estudios Internacionales de Bolivia (IDEI-BOLIVIA)
13. Mesa de Trabajo Nacional de las Poblaciones Clave (MTN)
14. Oficina Jurídica para la Mujer

15. Organización para la Educación y Servicio a la Comunidad (OESER)
16. Grupo de Luta Pela Diversidade Sexual (Grupo Identidade)
17. Instituto de Estudos da Religiao
18. Tortura Nunca Mais
19. Metis National Council
20. Comité Pro Defensa de la Fauna y Flora (CODEFF)
21. Corporación IdeaPaís
22. Cancillerías Estudiantiles
23. Consejería en Proyectos
24. Colombia Rinde Cuentas Veeduría
25. Fundación Arcoiris Siglo XXI
26. Fundación Hombres de Valor (HOVA)
27. CEJIL Mesoamérica
28. Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC)
29. Fundación Justicia y Género
30. Centro de Estudios de Desarrollo y Estudios Alternativos (CEDEAL)
31. Fundación Ecológica Misión Verde
32. Fundación Pachamama
33. Asociación Cristiana Femenina El Salvador
34. Asociación Pro-Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos
35. Bolivian-American Chamber of Commerce, Inc.
36. Centro Guadalupe Vida y Familia de Puerto Rico
37. Heartland Alliance for Human Needs and Human Rights
38. Ipas
39. Norman Borlaug Institute for International Agriculture
40. Agronomes et Vétérinaires Sans Frontières (VSF-CICDA)
41. Asociación de Jueces por la Democracia (AJD)
42. Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH)
43. Instituto Nacional de Apoyo a Víctimas
44. Centro de Iniciativas Democráticas (CIDEM - Panamá)
45. Asociación Servicio Paz y Justicia - Paraguay (Serpaj - Py)
46. BASE Investigaciones Sociales
47. Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay
48. Academia de Lengua Quechua Chinchaysuyu Runa Shimi Yachakuy
49. Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH)
50. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Perú (CONAIP - Perú)
51. Instituto Runa de Desarrollo y Estudios sobre Género
52. Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública (CAinfo)
53. Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR)
54. Red Latinoamericana y Caribeña por la Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (REDLAMYC) / Gurises Unidos
55. Servicio Paz y Justicia (SERPAJ Uruguay)
56. Espacio Público

ISBN 978-0-8270-5875-0